

# DECRETO DE PAGO

### EDUCACION

DECRETO N° 1778 QUILLON, jueves 17 Noviembre 2016

#### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) : BARRIGA OÑATE MARIO NELSON

RUT: 3 191 255

LA SUMA DE \$:300.000/

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

#### OR LO SIGUIENTE:

MARIO BARRIGA OÑATE, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. LAGUNA AVENDAÑO, , ACORDE A DA N° 1339, DEL 19/04/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 530 DEL 20/04/2016

CONTABILICES	SE COMO SE INDICA				
CUENTA 1140309	C.COSTO DENOMINACION  Fondos a Rendir - Esc. Lac	<b>DEBE</b> 300.000	HABER	RUT	DCTO.
1110304	Banco Corpbanca Sep	(T(T,T(A,T,T,T))	300.000	8898255-K	
			/ 1		

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME